

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA	CAMARA DE REPRESENTANTES SECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL		
	PROCEDIMIENTO LIQUIDACIONES DE SENTENCIAS JUDICIALES SUBPROCESO: 3THS1 PROCESO: 3TH	CÓDIGO	3THS1P16
		FECHA	11-07-17
		VERSIÓN	2
		PÁGINA	1 de 3

1. OBJETIVO:

Generar la liquidación de salarios y prestaciones sociales de acuerdo a lo establecido en normatividad vigente, dando cumplimiento a los requerimientos que efectúa la sentencia en contra de la Corporación.

2. ALCANCE:

Inicia con la recepción de la Sentencia y termina con la Firma de la Jefe de la División de Personal

3. NORMAS:

- Constitución Política de Colombia, Código Contencioso Administrativo, Ley 71 de 1988, Ley 244 de 1995, Ley 4 de 1992, Ley 71 de 1988; Ley 797 de 2003, Ley 33 de 1985, Ley 21 DE 1982.

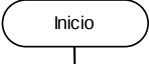
4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

SENTENCIA: Es una resolución judicial dictada por un juez o tribunal que pone fin a la litis (civil, de familia, mercantil, laboral, contencioso-administrativo, etc.) o causa penal.

LIQUIDACIÓN: Significa, entre otras cosas, concretar el pago total de una cuenta, ajustar un cálculo o finalizar un cierto estado de algo.

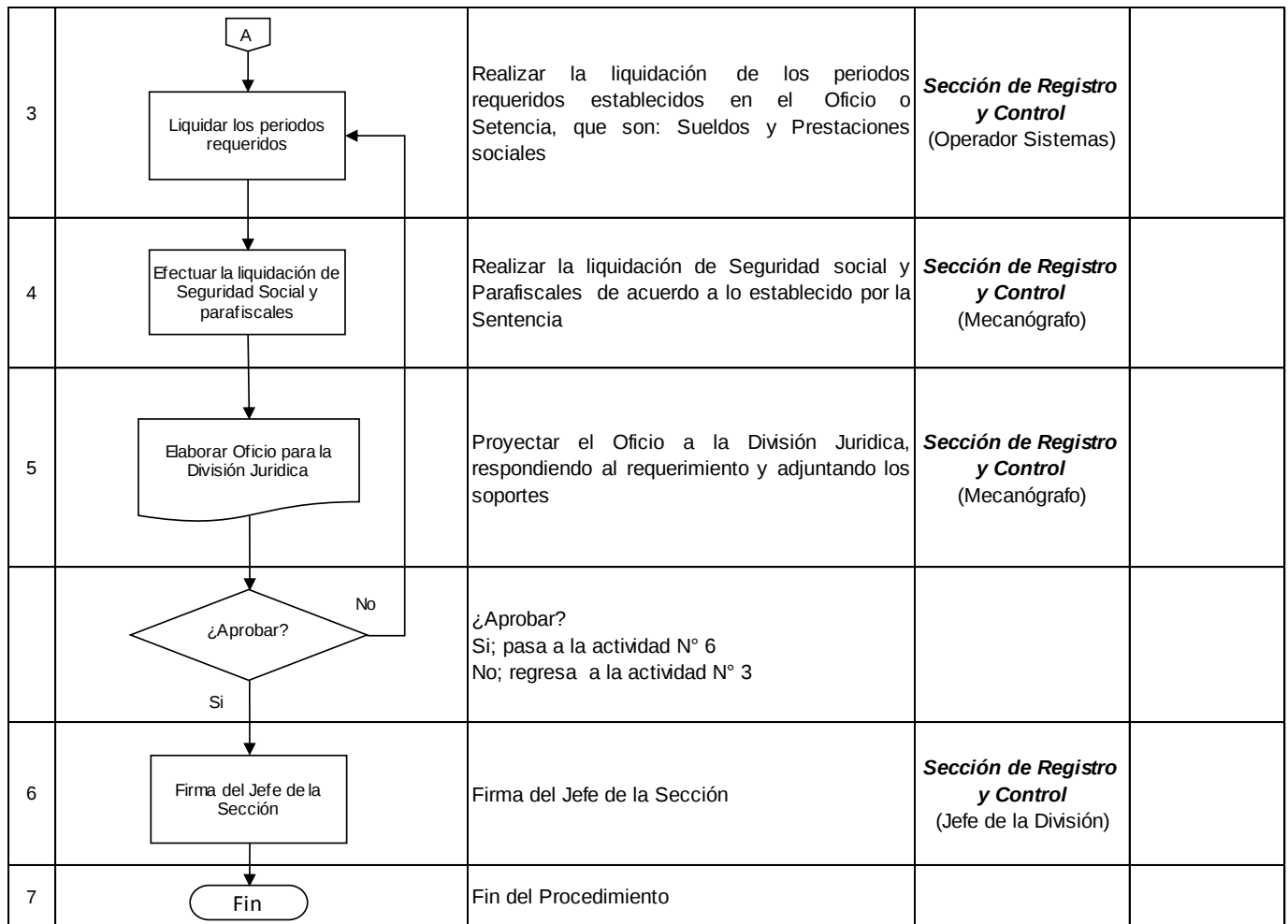
FACTORES SALARIALES: Según el artículo 17 de la Ley 21/82: "para efectos de la liquidación de los aportes se entiende por nómina mensual de salarios la totalidad de los pagos hechos por concepto de los diferentes elementos integrantes del salario en los términos de la Ley laboral, cualquiera que sea su denominación y además, los verificados por descansos remunerados de ley y convencionales o contractuales.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1		Inicio		
2		Recibir los Oficios o sentencias de la División Jurídica, para la verificación de la información	Sección de Registro y Control (Mecanógrafo)	Oficios y Sentencias

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo de Calidad	Equipo de Calidad	División de Personal

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA	CAMARA DE REPRESENTANTES SECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL		
	PROCEDIMIENTO LIQUIDACIONES DE SENTENCIAS JUDICIALES SUBPROCESO: 3THS1 PROCESO: 3TH		CÓDIGO 3THS1P16
			FECHA 11-07-17
			VERSIÓN 2
		PÁGINA	2 de 3



6. DOCUMENTACION ASOCIADA

(Como instructivos, tablas, y demás documentos que apoyan la ejecución del procedimiento).

7. CONTROL DE CAMBIOS

N° VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO

8. ANEXOS

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo de Calidad	Equipo de Calidad	División de Personal